

Quito, 23 de enero del 2011.

Economista
Christian Andrés Albuja Terán
Presente.-

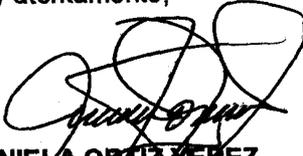
Por resolución de la Junta General Universal de Accionistas de la compañía MIDDLEOIL SERVICIOS PETROLEROS S.A. llevada a cabo el 22 de enero del 2011, me es grato extender a usted el presente nombramiento como GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL de la compañía por un período de dos años a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil de Quito, sin perjuicio de lo cual usted deberá ejercer el cargo hasta que sea legalmente remplazado.

En su calidad de Gerente General y representante Legal de la compañía a usted le corresponde administrarla y representarla legal, judicial y extrajudicialmente, así como desempeñar los deberes, obligaciones y facultades dispuestas en la Ley de Compañías y del estatuto social, en especial las señaladas en el artículo vigésimo.

La compañía MIDDLEOIL SERVICIOS PETROLEROS S.A., se constituyó por escritura pública otorgada en la Notaría 32da de Quito el 24 de noviembre de 2006, inscrita en el Registro Mercantil en Quito, el 25 de enero del 2007, bajo el número 264 de Registro Mercantil, tomo: 138.

Se servirá dar razón de su aceptación, al pie del presente nombramiento.

Muy atentamente,



DANIELA ORTIZ TEPEZ
SECRETARIA AD-HOC
CC. 1713037800

ACEPTACION: Yo, Economista Christian Andrés Albuja Terán, portador de la cédula de ciudadanía No. 171024797-2, acepta el cargo de Gerente General y Representante Legal de la compañía MIDDLEOIL SERVICIOS PETROLEROS S.A., y el período para el cual se me ha nombrado. Agradezco la confianza depositada en mí por los accionistas y me comprometo a desempeñar con diligencia y esmero mi actividad para el éxito de la compañía. Quito, 23 de enero del 2011.



CHRISTIAN ANDRÉS ALBUJA TERAN
CC. 171024797-2



Exp. 156756

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. **2800** del Registro de Nombramientos Tomo No. **142**

Quito, a **- 3 MAR 2011**
REGISTRO MERCANTIL

Raúl Gaybor Secaira
Dr. Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

